

III. OTRAS DISPOSICIONES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

11326 *Resolución CLT/1926/2013, de 31 de julio, por la que se incoa expediente de declaración de bien cultural de interés nacional, a favor del Retaule de Santa Maria de la iglesia de Sant Miquel de Castelló de Farfanya.*

El 9 de julio de 2013 la Dirección General de Archivos, Bibliotecas, Museos y Patrimonio emitió informe favorable a la incoación del expediente de declaración de bien cultural de interés nacional a favor del Retaule de Santa Maria de la iglesia de Sant Miquel de Castelló de Farfanya.

Visto lo que dispone la Ley 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán, resuelvo:

1. Incoar expediente de declaración de bien cultural de interés nacional a favor del bien mueble que se describe a continuación:

Objeto: Retablo.

Autor: Jaume Cascalls (Escuela de Lleida).

Título: Retaule de Santa Maria.

Material: Piedra calcárea.

Técnica: Escultura y bajorrelieve.

Estilo: Gótico.

Medidas: 600 x 500 cm.

Fecha: 1340-1380.

Localización: Iglesia de Sant Miquel de Castelló de Farfanya (Noguera).

2. Notificar esta resolución a las personas interesadas.

3. Comunicar esta resolución al Registro de bienes culturales de interés nacional para su anotación preventiva y dar traslado al Registro general de bienes de interés cultural de la Administración del Estado.

Barcelona, 31 de julio de 2013.—El Consejero de Cultura, Ferran Mascarell i Canalda.